

Informe trimestral

Programa Nacional de Formación en la Industria Hípica, Programa Nacional de Beneficios Sociales y Programa de Vínculos con la Comunidad

Mediante el presente informe se detallan las acciones desarrolladas bajo la órbita de *Programa Nacional de Formación en la Industria Hípica, Programa Nacional de Beneficios Sociales y Programa de Vínculos con la Comunidad* de UTТА durante el período de trabajo remoto adoptado bajo el protocolo por la Pandemia del COVID-19 en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año:

- 1) **Actualización de padrón – Beneficios Sociales.** Continuamos con el relevamiento de los datos de afiliados faltantes en el padrón. Este relevamiento tiene como objetivo actualizarlo, con el fin de tener conocimiento del grupo familiar completo de todos nuestros afiliados, en consecuencia, realizar de forma más ágil y ordenada el proceso de entrega de beneficios sociales.
- 2) **Logística, distribución y entrega de ayuda social para afiliados correspondiente a la distribución ordinaria de Regalos del día del Niño para afiliados**

En medio de la pandemia del Covid-19 y pendientes de las necesidades de nuestros afiliados en el contexto social que vive la industria hípica argentina, desde la UTТА se optó por compensar el regalo del Día de la Niñez con una ayuda social para la compra de alimentos y productos de higiene para todas las familias de la industria. De este modo, se llegó a un mayor número de personas con el aporte, dado que en esta ocasión no alcanzó únicamente a quienes tienen hijo, como es tradicional en esa fecha en condiciones normales.

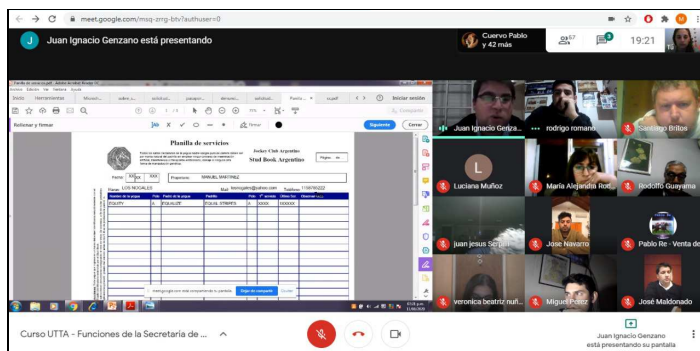




Responiendo a nuestra política de Turf Federal, como es habitual, llegamos a cada región del país. La distribución se realizó dentro de Buenos Aires en Azul, Hurlingham, Lanús, San Isidro, San Nicolás, Tandil y Virrey del Pino. En Córdoba, en su capital, General Cabrera, Río Cuarto, San Francisco y Villa María. En Rada Tilly, Chubut. En Entre Ríos, en cinco sedes: Concepción de Uruguay, Gualaguay, Gualaguaychú, Paraná y Villa Elisa. En Mendoza, en su capital y en Luján de Cuyo. En Santa Fe, en su capital, Rafaela y Venado Tuerto. Y en las capitales de Corrientes, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

Desde distintos medios hemos recibido un gran número de agradecimientos, las familias valoraron la creatividad con la que se resolvió la entrega de los beneficios y sobre todo demostraron estar satisfechas por los esfuerzos realizados por la institución.

3) Curso de Formación Profesional: Funciones de la Secretaria de Carreras

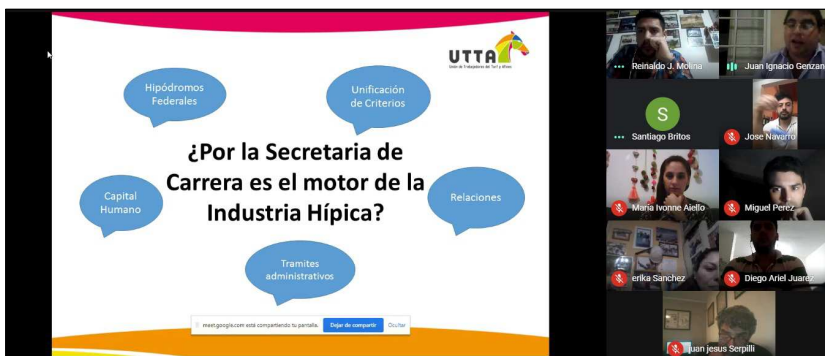


A pesar de la imposibilidad de realizar acciones de formación profesional en forma presencial, desde la organización, innovamos en el lanzamiento del primer curso virtual gestionado íntegramente por la UTTA: "Funciones de la Secretaria de Carreras".

La Secretaria de Carreras es considerada el motor de la actividad hípica en los Hipódromos. Es uno de los eslabones del ámbito administrativo más importante de la actividad, no sólo por el capital humano de sus trabajadores sino por la organización propia que debe tener un Hipódromo para generar carreras. Cada participante del curso adquirirá los conocimientos básicos para desarrollarse en la actividad hípica, también se actualizará en determinadas cuestiones específicas del sector, y podrá resolver distintas situaciones que se le pueden presentar diariamente, o durante el día de una jornada hípica.

Temario;

- Stud Book Argentino
- Programación
- Carta de llamada
- Forfait.
- Compromisos de Monta
- Caballerizas
- Casos testigos, practicas, análisis situacionales
- Honorable Comisión de Carreras
- Reglamento General de Carreras
- Servicios veterinarios



Distribución horaria y cursada

Clase	Día de cursada	Horario
1	04 de Agosto	19 a 21.30 hrs
2	11 de Agosto	19 a 21.30 hrs
3	18 de Agosto	19 a 21.30 hrs
4	25 de Agosto	19 a 21.30 hrs
5	01 de Septiembre	19 a 21.30 hrs
6	08 de Septiembre	19 a 21.30 hrs
7	15 de Septiembre	19 a 21.30 hrs
<i>Evaluación Final</i>		

Cabe destacar que la aceptación de cursaba bajo esta modalidad fue más que satisfactoria. *El número de participantes promedio de de los alumnos es de cincuenta y cinco (55) por clase. La virtualidad nos permitió llegar a distintos lugares del país de manera simultánea, enriqueciendo el contenido del curso con anécdotas, saberes y*

realidades de diversas latitudes. Lo que en princpio pareció ser un desafío, se convirtió en la mayor fortaleza de esta esta actividad.

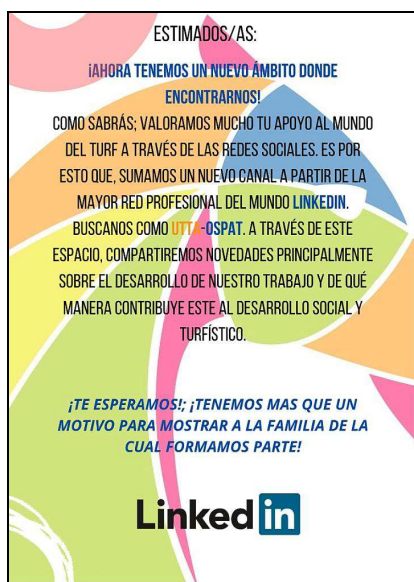
Los participantes respondieron favorablemente al uso de la plataforma virtual, se adaptaron rápidamente a las políticas de participación, utilizaron correctamente el uso de la palabra, el micrófono y la cámara. Además se implementó la participación a activa a través del chat del aula virtual.

- 4) **Elaboración y presentación de informe cualitativo y cuantitativo del Proyecto Sectorial UTTA-MTEySS, Resolución 1394/2015.** Ante la imposibilidad de realizar encuentros presenciales, se presentó una rendición preliminar en forma virtual a los responsables de formación en oficios del MTEySS de los gastos corrientes y de capital efectuados en concepto de ejecución de proyecto. La presentación final quedara supeditada a la restauración del normal funcionamiento de la cartera laboral.

5) **Contenido para las redes sociales institucionales**

Desde los programas en colaboración con el área de prensa institucional trabajamos en la creación de contenido para las redes institucionales de UTTA-OSPAT. La finalidad de esta acción es compartir con la comunidad las actividades que la organización despliega para el desarrollo de la industria y el acompañamiento de las familias de la hípica.

Como estrategia comunicacional, junto con el equipo de RRHH y prensa UTTA, trabajamos en la implementación de un nuevo canal institucional: LinkedIn. En dicha red se compartirán acciones organizacionales y gremiales ligadas fomentar la accesibilidad a derechos fundamentales en materia de educación, acceso a la información, igualdad de oportunidades e igualdad de trato, entre otros.



- 6) **Participación Institucional.** Con la finalidad de seguir en contacto con las instituciones con la que UTTA ha trabajado mancomunadamente en los últimos años, estuvimos presente en las reuniones virtuales ordinarias organizadas por el Radar de los Trabajadores, el CITRA- UMET y diversos espacios de participación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.